



## Subsecretaría de Educación Superior Dirección General de Educación Superior Universitaria

Dirección de Superación Académica Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D. F., 10 de Diciembre de 2014 Oficio No. DSA/103.5/14/10752

M.A.E. Sergio Alejandro Arteaga Carreño Rector Universidad Politécnica de Pachuca Presente

Con fecha 26 de marzo se recibieron en la Subsecretaría de Educación Superior las solicitudes de Reconocimiento y Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable presentadas por la institución a su digno cargo ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP).

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que ha sido aprobada la cantidad de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los profesores solicitantes y términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta al presente.

Será necesario que remita a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a más tardar el 27 de febrero del 2015, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución en el marco del PRODEP.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente** 

M. en C. Guillermina Urbano Vidales Directora

C.c.p.-Dr. Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
C.c.p.-Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Para su conocimiento.

GUV/MEGR/PRR

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-113/Rev-05

## Anexo: RECONOCIMIENTO Y/O APOYO A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL DESEABLE

Institución: Universidad Politécnica de Pachuca

Clave: DSA/103.5/14/10752

Fecha: 10 de Diciembre de 2014



\$80,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de Fecha 10 de Diciembre de 2014, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Politécnica de Pachuca

<sup>\*</sup> Profesor con sólo Reconocimiento